

XVIII

CIRCUITO PROVINCIAL 2025

BTT

NOVEDADES
IMPORTANTES

- + CICLISMO
- + RETOS
- + ILUSIÓN
- + EMOCIÓN

BTT-GRAVEL-CARRETERA-E-BIKE

RECORRE LA PROVINCIA DE ALBACETE EN BICICLETA



XVIII CIRCUITO PROVINCIAL

BTT

PRUEBAS 2025



GF SIERRA DE ALBACETE
GRAN FONDO INTERNACIONAL CICLODEPORTIVA
GRAN FONDO SIERRA DE ALBACETE
SÁBADO 5 ABRIL

COPA DE ESPAÑA
GRAVEL
COPA DE ESPAÑA GRAVEL ALCARAZ
SÁBADO 7 JUNIO

GRAN FONDO
SIERRA DE ALCARAZ
GRAN FONDO SIERRA DE ALCARAZ
DOMINGO 8 JUNIO

ALCALÁ DEL JÚCAR-VALDEGANGA
SÁBADO 27 Y DOMINGO 28 DE SEPTIEMBRE
2 MARATONES EN UN FIN DE SEMANA

LCRM
LOCAL A REGIONAL BIATHLON
BTT RIOPAR BIKE
XXI LCRM BIKE MARATON RIOPAR
SÁBADO 18 OCTUBRE

- MARATÓN**
- MONTAÑA**
- CARRETERA**
- GRAVEL**
- ED. ESCOLAR**

XVIII CIRCUITO PROVINCIAL
BTT

MES	FECHA	PRUEBA	TIPO
FEBRERO	Domingo, 16	Jorquera	
	Domingo, 23	Tobarra	
MARZO	Domingo, 16	Liétor	
	Domingo, 23	Tarazona de la Mancha	
	Domingo, 30	Madrigueras	
ABRIL	Sábado, 5	Gran Fondo Sierra de Albacete	
	Domingo, 13	Casas de Juan Núñez	
	Domingo, 27	Mahora	
MAYO	Sábado, 3	Villalgordo del Júcar	
	Domingo, 11	Ossa de Montiel	
	Domingo, 18	Elche de la Sierra	
	Domingo, 25	Socovos	

MES	FECHA	PRUEBA	TIPO
JUNIO	Sábado, 7	Copa España Gravel - Alcaraz	
	Domingo, 8	Gran Fondo Sierra de Alcaraz	
	Domingo, 15	Higueruela	
	Sábado, 21	Bienservida	
	Domingo, 29	Villaverde del Guadalimar	
SEPTIEMBRE	Domingo, 21	Férez	
	Sábado, 27 Domingo, 28	Alcalá del Júcar - Valdeganga	2 MARATONES ETAPAS
OCTUBRE	Domingo, 5	Chinchilla	
	Sábado, 18	XXI LCRM Bike Maraton Riopar	
	Domingo, 26	Casas Ibáñez	
NOVIEMBRE	Domingo, 9	Bonete	
	Domingo, 16	Villamalea	
	Domingo, 23	El Bonillo	
	Domingo, 30	Albacete	
DICIEMBRE	11, 12, 13 y 14	Clausuras Circuitos Populares	

IMPORTANTE:

Las pruebas Gran Fondo Sierra de Albacete y Copa de España Gravel no puntúan en el Circuito Provincial BTT ni cuenta como prueba disputada para llegar al mínimo necesario para completar el circuito.

ÍNDICE

- 01. INÍCIATE EN EL CIRCUITO
- 02. TIPOS DE PRUEBAS, CLASIFICACIONES Y CATEGORÍAS
- 03. INSCRIPCIONES
- 04. PREMIOS DEL CIRCUITO
- 05. DESCALIFICACIONES
- 06. COMITÉS DEL CIRCUITO
- 07. CAJONES DE SALIDA
- 08. OTRAS CLÁUSULAS

01. INÍCIATE EN EL CIRCUITO 2025

>>

1.0. NUEVOS PARTICIPANTES

Queremos continuar sin que nadie que quiera se quede sin participar en el Circuito BTT "Diputación de Albacete", si tienes ganas de disfrutar de este deporte pero nunca te has animado a probar, ahora no tienes excusa.

QUEREMOS DARTE LAS RESPUESTAS A TUS DIFICULTADES O DUDAS DE MANERA DIRECTA.

- ¿Qué necesito para participar?
- ¿Qué tipo de bicicleta necesito?
- ¿Hay muchas cuestas, zonas técnicas o peligrosas?
- ¿Está bien señalizado, o me puedo perder?
- ¿Qué pasa si me pierdo o si me caigo? ¿Dónde debo llamar?
- ¿Puedo descargarme la ruta antes de participar?
- ¿Me descalifican si hago algún tramo andando?
- ¿Dónde puedo salir a entrenar y con quién?
- ¿Quién se queda con mis hijos?

MÁS INFO EN: m.gomez@dipualba.es

XVIII CIRCUITO PROVINCIAL BTT





EDICIÓN 2025

5 ABRIL - RIÓPAR
¡2.000 PARTICIPANTES!

GRAN FONDO

📍 158,60km DISTANCIA 📈 2.897m. DESNIVEL



MEDIO FONDO

📍 115,07km DISTANCIA 📈 2.058m. DESNIVEL



XVIII CIRCUITO PROVINCIAL BTT

1

Creamos vías de comunicación para dar respuesta directamente a cualquiera de tus dudas, no te cortes y pregunta todo aquello que te pase por la cabeza a la hora de iniciarte en este deporte **m.gomez@dipualba.es**
Sirva este correo también como buzón de sugerencias, aporta todo aquello que pienses que ese puede mejorar y que ayudará a gente en tu misma situación.

2

Queremos que tu inscripción a las pruebas te diferencie del resto de participantes para poder atenderte correctamente. Por eso es necesario que prestes atención cuando realices la inscripción a una prueba y nos digas que eres de INICIACIÓN y tus preocupaciones. **Manda un email a m.gomez@dipualba.es**

3

Acompañantes durante las pruebas para la gente con miedos y de iniciación. Tendremos personas que os acompañarán, la gente de iniciación que se quieran apuntar para realizar recorridos de iniciación irán en grupo con estos acompañantes, para después dar el salto a ir solos o incluso atreverse a probar algún recorrido largo, si apetecen nuevos retos cuando estéis preparados. **Manda un email y di lo que necesitas.**



A cyclist wearing a white helmet, sunglasses, and a dark jersey with white sleeves is riding a mountain bike on a rocky, dirt trail. The background is a dense forest of pine trees. The cyclist's number 2574 is visible on the front of the bike.

02. TIPOS DE PRUEBAS CLASIFICACIONES Y CATEGORÍAS

>>

2. TIPOS DE PRUEBAS

Las pruebas del Circuito Provincial de BTT DIPUTACIÓN DE ALBACETE vienen definidas en función de su dificultad física y técnica.

El desnivel acumulado subiendo o desnivel positivo será un término que usaremos para clasificar las pruebas dentro del Circuito de BTT. Evidentemente estos valores no son fijos ni absolutos ya que en la evaluación de la dificultad de una ruta intervienen otros muchos factores del relieve y de los propios deportistas.

Tipo de recorrido DIFÍCIL (dificultad y/o Técnica alta).
Dureza acumulada superior a 1.000 metros positivos.

Tipo de recorrido MODERADO (dificultad y/o Técnica media).
Dureza acumulada superior a 700 metros positivos.

Tipo de recorrido FÁCIL (dificultad y/o Técnica baja).
Dureza acumulada no supera 700 metros positivos.

Se quitan las distancias máximas, buscando crear nuevos recorridos en la mayoría de los pueblos.

- **RURAL BIKE ESCOLAR.**
- **RURAL BIKE.**
- **CIRCUITO DE MONTAÑA.**
- **CIRCUITO DE MARATONES.**
- **CIRCUITO PROVINCIAL DE BTT "DIPUTACIÓN DE ALBACETE".**
- **CIRCUITO DE LA REGULARIDAD BTT "DIPUTACIÓN DE ALBACETE".**
- **CIRCUITO ABSOLUTO POR EQUIPOS.**
- **CIRCUITO POR PAREJAS MIXTAS / MASCULINAS / FEMENINAS**



2.1. RURAL BIKE ESCOLAR

Serán pruebas exclusivas de deporte en edad escolar, tienen un calendario con las pruebas y tendrán su reglamento específico.

Para resolver las dudas u obtener información puede llamar al **662 142 353** Federación de Ciclismo de Castilla La Mancha.

Las inscripciones se harán en www.ciclismoclm.com en el apartado del calendario de la Federación de Ciclismo de Castilla La Mancha.

CALENDARIO

FECHA	LUGAR DE CELEBRACIÓN
16 Febrero 2025	JORQUERA
23 Marzo 2025	TARAZONA DE LA MANCHA
30 Marzo 2025	MADRIGUERAS



2.2. CLASIFICACIÓN DE JUNIOR

No existirá ni entrarán en clasificación absoluta pues no serán los mismos recorridos y si de la categoría junior.

Aquellos Junior mayores de **18** años pueden realizar el recorrido largo, optando así a los premios para la clasificación general del Circuito pero no optará a los premios ni sumará puntos en su categoría Junior.

XVIII CIRCUITO PROVINCIAL BTT



>>

2.2. RURAL BIKE

Para quienes no quieran las exigencias de los recorridos largos, y buscan distancias más cortas tenemos los recorridos Rural Bike. Es necesario inscribirse de manera específica en estos recorridos para poder participar. Tendrán una Clasificación General Masculino y otra Femenina, para todos los que finalicen las pruebas. Contará como prueba para su participación, de cara a llegar al mínimo necesario para completar el Circuito.

La puntuación final del participante se obtendrá sumando todas sus participaciones durante el año de pruebas finalizadas, optará a esa clasificación final siempre y cuando haya finalizado un mínimo de **10** pruebas.

Se establecerá la siguiente puntuación dentro de la única clasificación absoluta, separando la categoría masculina de la categoría femenina.

1° 507 puntos

2° 504 puntos

3° 502 puntos

4° 500 puntos

5° 499 puntos

6° 498 puntos

7° 497 punto y así sucesivamente.

Los Juniors que podrán participar en estos recorridos, cuando cumplan los **18** años pueden realizar el recorrido largo, optando así a los premios para las clasificaciones generales del Circuito, pero no optará a los premios ni sumará puntos en su categoría Junior.



>>

2.3. CIRCUITO PROVINCIAL PRUEBAS MARATONES

Pruebas cuyas distancias dentro del calendario provincial superan los **55/60km.**

La puntuación final del participante se obtendrá sumando todas sus participaciones durante el año de pruebas finalizadas, optará a esa clasificación final siempre y cuando haya finalizado un mínimo de **4** pruebas.

Se establecerá la siguiente puntuación dentro de la única clasificación absoluta, separando la categoría masculina de la categoría femenina.

1º 3012 puntos

2º 3008 puntos

3º 3005 puntos

4º 3000 puntos

5º 2999 puntos

6º 2998 puntos

7º recibirá un punto menos y así sucesivamente en orden decreciente hasta el último clasificado de la prueba.

Si en la clasificación individual de la general, dos o más participante estuvieran empatados a puntos, el orden de la clasificación entre ellos será determinado por el mayor número de primeros puestos comparados entre ambos, que se hayan obtenido en las diferentes pruebas disputadas del Circuito, proclamándose vencedor aquel que mejores puestos haya obtenido.

Si se mantuviese el empate, segundos puestos, terceros... y así sucesivamente hasta conseguir el desempate. Si no se consiguiera desempatar de la manera anterior, se mirarán las pruebas en las que hayan coincidido ambos ciclistas, valorando quién tiene una suma total de mejores posiciones solo, en esas pruebas con enfrentamiento directo. Si no hubiera posibilidad de lograrlo, se hará por sorteo el desempate.

El Gran Fondo Sierra de Alcaraz, la prueba larga de BTT, puntuará doble.



>>

2.4. CIRCUITO PROVINCIAL PRUEBAS DE MONTAÑA

Pruebas marcadas en el calendario como montaña.

La puntuación final del participante se obtendrá sumando todas sus participaciones durante el año de pruebas finalizadas de montaña.

Se establecerá la siguiente puntuación dentro de la única clasificación absoluta, separando la categoría masculina de la categoría femenina.

1º 3012 puntos

2º 3008 puntos

3º 3005 puntos

4º 3000 puntos

5º 2999 puntos

6º 2998 puntos

7º recibirá un punto menos y así sucesivamente en orden decreciente hasta el último clasificado de la prueba.

El Gran Fondo Sierra de Alcaraz, prueba Ultramaratón (recorrido largo), puntuará doble para las clasificaciones.



>>

2.5. CIRCUITO PROVINCIAL BTT "DIPUTACIÓN DE ALBACETE".

El que tenga mejores resultados cogiendo **14** pruebas, será el ganador de esta clasificación general, quien se colgará el maillot de líder al finalizar el Circuito Provincial.

>>

2.5.1. CLASIFICACIÓN GENERAL

La puntuación final de cada participante se obtendrá teniendo en cuenta las **14** mejores puntuaciones obtenidas de la totalidad de pruebas finalizadas, optará a esa clasificación final y por categorías siempre y cuando haya finalizado un mínimo de **14** pruebas. Será obligatorio finalizar **4** maratones, **4** de montaña, entre el total de las pruebas catalogadas en esas categorías dentro del calendario.

Se establecerá la siguiente puntuación dentro de la única clasificación absoluta, separando la categoría masculina de la categoría femenina.

1º 3012 puntos

2º 3008 puntos

3º 3005 puntos

4º 3000 puntos

5º 2999 puntos

6º 2998 puntos

7º recibirá un punto menos y así sucesivamente en orden decreciente hasta el último clasificado de la prueba.

XVIII CIRCUITO PROVINCIAL BTT

No hay puntos extra y en este caso de empate se utilizará el sistema indicado al final de este apartado.

¡IMPORTANTE!

A los participantes que desde la organización en algún punto de control que se establezca previamente al inicio o durante la prueba se tome esa medida, parando o desviando por un recorrido alternativo a un participante. Este puntuará a partir del último de la general del recorrido largo. Aquellas personas que repetidamente se les tenga que retirar o desviar deberán participar en las siguientes pruebas en el recorrido corto, hasta que su nivel físico permita que lo haga en los recorridos largos.



XVII CIRCUITO PROVINCIAL

BTT

>>

2.5.2. CLASIFICACIÓN CATEGORÍAS

El que tenga mejores resultados cogiendo **14** pruebas, será el ganador de esta clasificación en cada categoría.

La puntuación final de cada participante se obtendrá teniendo en cuenta las **14** mejores puntuaciones obtenidas de la totalidad de pruebas finalizadas, optará a esa clasificación final y por categorías siempre y cuando haya finalizado un mínimo de **14** pruebas. Será obligatorio finalizar **4** maratones, **4** de montaña, entre el total de las pruebas catalogadas en esas categorías dentro del calendario. Separando la categoría masculina de la femenina.

La puntuación máxima por categoría será:

1º 507 puntos

2º 504 puntos

3º 502 puntos

4º 500 puntos

5º 499 puntos

6º 498 puntos

7º 497 puntos y así sucesivamente.

No hay puntos extra y en caso de empate se utilizará el sistema indicado al final de este apartado.



XVII CIRCUITO PROVINCIAL

BTT

>>

2.6. CIRCUITO REGULARIDAD

La puntuación final de cada participante se obtendrá sumando todas sus participaciones durante el año de pruebas finalizadas, optará a esa clasificación final y por categoría siempre y cuando haya finalizado un mínimo de **10** pruebas.

Se establecerá la siguiente puntuación dentro de la única clasificación absoluta, separando la categoría masculina de la categoría femenina.

1º 3012 puntos

2º 3008 puntos

3º 3005 puntos

4º 3000 puntos

5º 2999 puntos

6º 2998 puntos

7º recibirá un punto menos y así sucesivamente en orden decreciente hasta el último clasificado de la prueba.

No hay puntos extra y en caso de empate se utilizará el sistema indicado al final de este apartado.

>>

2.6.1 CLASIFICACIONES CATEGORÍAS

La puntuación final del participante se obtendrá sumando todas sus participaciones durante el año de pruebas finalizadas, optará a esa clasificación final y por categoría siempre y cuando haya finalizado un mínimo de **10** pruebas.

Se establecerá la siguiente puntuación dentro de la única clasificación absoluta, separando la categoría masculina de la categoría femenina.

1º 507 puntos

2º 504 puntos

3º 502 puntos

4º 500 puntos

5º 499 puntos

6º 498 puntos y así sucesivamente.

No hay puntos extra y en caso de empate se utilizará el sistema indicado al final de este apartado.

>>

2.7. CIRCUITO ABSOLUTO POR EQUIPOS

La puntuación final de los equipos se obtendrá sumando todas sus participaciones durante el año de pruebas finalizadas, para que un equipo puntúe en una prueba, será preciso que finalicen la prueba un mínimo de 5 deportistas dentro de su club.

1° 507 puntos

2° 504 puntos

3° 502 puntos

4° 500 puntos

5° 499 puntos

6° 498 puntos

7° 497 puntos y así sucesivamente.

No hay puntos extra y en caso de empate se utilizará el sistema indicado al final de este apartado.



>>

2.8. CIRCUITO POR PAREJAS MIXTAS- MASCULINAS-FEMENINAS

La puntuación final de las parejas se obtendrá sumando todas sus participaciones durante el año de pruebas finalizadas.

1° 507 puntos

2° 504 puntos

3° 502 puntos

4° 500 puntos

5° 499 puntos

6° 498 puntos

7° 497 puntos y así sucesivamente.

Para que una pareja puntúe en una prueba, será preciso que ambos miembros de la pareja, finalicen la prueba y pasen por los controles intermedios si los hubiese, en un máximo de tiempo de **1** minuto, contando el tiempo final de la pareja el del último miembro que pase por meta.

Si hubiera menos de **8** parejas apuntadas en el Circuito de cada categoría, no se desarrollaría durante este año la categoría de parejas mixtas, parejas masculinas o parejas femeninas.

Ningún ciclista que se haya inscrito en el CIRCUITO como integrante de una pareja, podrá formar parte de otra pareja durante la presente edición, para puntuar en la clasificación del circuito.

Se recomienda que las parejas vistan con el mismo modelo de maillot. Si te inscribes a una prueba con otra pareja diferente a la que estás inscrito al Circuito, optarás a los premios de la prueba, pero no sumarás puntos para el circuito. Si ambos miembros de una pareja están inscritos en la misma prueba no podrán correr con otra persona diferente.



>>

2.9. CLASIFICACIONES EN CASO DE EMPATE

Si en la clasificación individual de la categoría, dos o más participantes estuvieran empatados a puntos, el orden de la clasificación entre ellos será determinado por el mayor número de primeros puestos comparados entre ambos, que se hayan obtenido en las diferentes pruebas disputadas del Circuito, proclamándose vencedor aquel que mejores puestos haya obtenido. Si se mantuviese el empate, segundos puestos, terceros,... y así sucesivamente hasta conseguir el desempate. Si no se consiguiera desempatar de la manera anterior, se mirarán las pruebas en las que hayan coincidido ambos ciclistas, valorando quién tiene una suma total de mejores posiciones solo, en esas pruebas con enfrentamiento directo. Si no hubiera posibilidad de lograrlo, se hará por sorteo el desempate.

>>

2.10. RECLAMACIONES

En caso de que se quisiera efectuar una reclamación sobre la clasificación final de una carrera, esta se deberá hacer en primera instancia ante el comité de la prueba, **puedes ver las clasificaciones a tiempo real en: www.chiplevante.com para comprobar que apareces en las clasificaciones, tus posiciones y si hay algún error notificarlo en el plazo de 48 horas posteriores a la publicación de las clasificaciones. Para poder realizar esta reclamación por escrito se tiene que abrir un ticket desde la web de Diputación en el apartado INCIDENCIAS.**

Pasadas las 48 horas no se podrán realizar reclamaciones, ni solicitar que una prueba cuente para los obsequios finales.



Quienes van con e-bikes o gravel deben participar sabiendo que otras personas si salen con algún objetivo dentro de las clasificaciones, deben dejar paso y no molestar a las personas que van con bicicleta todo terreno en sendas o bajadas.

Cuando te inscribes a una prueba con una una bicicleta eléctrica, la intención es participar o acompañar a otras personas que de otra manera no podrías, pero sin querer competir o ir por encima de los puestos en los que irías con una bicicleta todo terreno.

El Responsable de Competición podrá decidir durante el desarrollo del Circuito realizar aquellas modificaciones que considere necesarias para el buen funcionamiento de las pruebas.

GRAVEL E-BIKES >>

XVIII CIRCUITO PROVINCIAL BTT



>>

2.12. CATEGORÍAS

Las categorías convocadas para el CIRCUITO PROVINCIAL DE BTT DIPUTACIÓN DE ALBACETE serán las siguientes (tanto en categoría masculina como femenina) :

CATEGORÍA	EDAD	AÑO NACIMIENTO
Junior	17 y 18	2007 y 2008
Sub-23	19 a 22	*Entre 2003 y 2006
Élite	23 a 29	*Entre 1996 y 2002
Máster 30	30 a 34	*Entre 1991 y 1995
Máster 35	35 a 39	*Entre 1986 y 1990
Máster 40	40 a 44	*Entre 1981 y 1985
Máster 45	45 a 49	*Entre 1976 y 1980
Máster 50	50 a 54	*Entre 1971 y 1975
Máster 55	55 a 59	*Entre 1966 y 1970
Máster 60	60 a 64	*Entre 1961 y 1965
Máster 65	65 a 69	*Entre 1956 y 1960
Máster Plus	+70	1955 y anteriores

**Ambos años incluidos*





CUIDA TU SALUD

Montar en bici no es un juego

Aunque la actividad física es beneficiosa para la salud, supone un aumento del riesgo de eventos cardiovasculares durante su práctica, por lo que es preciso comprobar periódicamente el estado de salud para el deporte. Se recomienda realizar pruebas de esfuerzo.





03. INSCRIPCIONES

>>

3.0. PLAZOS, CUOTAS Y CHIP

El plazo de inscripción de participantes en el CIRCUITO PROVINCIAL DE BTT "Diputación de Albacete" quedará abierto desde su publicación hasta las **14h** del día **31** de Enero de **2025**. A partir de la citada fecha no se admitirán inscripciones en el Circuito, sí en cada una de las pruebas. Encontrarás toda la información en deportes.dipualba.es.

La cuota de inscripción en el XVIII CIRCUITO PROVINCIAL DE BTT Diputación de Albacete para los corredores será de **10€**.

La inscripción servirá para la adquisición en propiedad de un chip+dorsal, que permitirá a todos y cada uno de los ciclistas inscritos participar con el mismo dorsal y chip en todas y cada una de las pruebas ciclistas del Circuito en las que se haya inscrito.

La pérdida o rotura del citado chip o dorsal, obligará al ciclista a la adquisición de uno nuevo si desea seguir participando en el Circuito, abonando por su cuenta el importe del mismo.

EMPRESA GESTORÍA INSCRIPCIONES: PRODEPOR

Email: inscripciones@prodepor.es

Tlf: 677485746

EMPRESA GESTORÍA CRONOMETRAJE: CHIP LEVANTE

Email: direccion.chiplevante@gmail.com

>>

3.1. INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL

1º On line: Registrándose en la plataforma de inscripciones de la Diputación de Albacete "inscripciones.dipualba.es". En dicha plataforma encontrará los pasos a seguir para realizar su inscripción al circuito.

El chip y dorsal para participar en el Circuito será proporcionado por la empresa de cronometraje en la primera prueba a la que asistan a recoger el dorsal.

Los deportistas que deseen participar en las pruebas que integran este circuito, tienen la obligación de inscribirse, asimismo, en cada uno de los municipios que organizan las pruebas, sin que ello suponga su admisión en el circuito, salvo los que haya hecho la inscripción previamente en el plazo establecido.

No se devolverá el dinero de las inscripciones. Si se suspende una prueba y se tiene que proceder a la devolución, será el ayuntamiento organizador el responsable de hacerlo. Les contactaremos vía email con los pasos a seguir.

>>

3.2. INSCRIPCIÓN EQUIPOS

Cada ciclista individualmente deberá de inscribirse al Circuito con el equipo con el que quiera participar en la página "inscripciones.dipualba.es" a través de la pestaña de equipos predeterminados "DOCUMENTOS".

Un inscrito al Circuito participará durante todo el año con el equipo con el que ha realizado la inscripción al Circuito y sólo podrá cambiarlo para pasar a ser independiente si no quiere continuar en ese equipo, pero nunca podrá inscribirse a otro equipo diferente durante ese mismo año.

>>

3.3. PARTICIPANTES

Solamente podrán tomar parte en el CIRCUITO aquellas personas que tengan **18** años cumplidos en la fecha de finalización del plazo de admisión de solicitudes al Circuito. Este mismo criterio será válido para la inscripción en cada una de las pruebas.

Menores de edad categoría junior: Nacidos en **2007** o **2008**. De manera paralela a la prueba que forma parte del XVIII Circuito Provincial, estarán habilitados los recorridos alternativos para esta categoría. Deben de inscribirse de la misma forma y términos que los mayores de edad para formar parte del circuito y optar a las clasificaciones del mismo en su categoría. Obligatorio presentar la autorización paterna para poder ser inscrito al Circuito.

Será imprescindible presentar el D.N.I. o documento similar que te acredite para recoger el dorsal (no inscritos al circuito) en cada una de las pruebas que componen el Circuito y por tanto poder participar en las mismas.

¡IMPORTANTE!

Se permite la participación de bicicletas e-bike y gravel en algunas pruebas del Circuito Provincial de BTT. No entrarán en clasificaciones, ni optarán a ningún premio de la prueba, no existen clasificaciones específicas para ese tipo de bicicletas. No obstante, se les contabilizará como prueba finalizada para los obsequios finales del Circuito.

Tienen la obligación de indicar en la inscripción marcando la pestaña habilitada de bicicleta eléctrica que participarán con este tipo de bicicleta para no aparecer en las clasificaciones.

Si durante el desarrollo de una prueba, se detecta que la persona que está usando alguno de estos tipos de bicicleta, beneficia a otro participante, no se le permitirá volver a participar en una prueba con e-bike. En caso de reincidir, podrá ser descalificado del circuito.

El Comité de Competición y Responsable de Competición del Circuito estudiarían el caso, pudiendo descalificar de la prueba a la persona que ha sido beneficiada y tomando otras medidas para evitar que se use de manera incorrecta las e-bikes.



7 JUNIO 2025



COPA
DE ESPAÑA

GRAVEL



GF SIERRA DE ALCARAZ



GRANFONDO
SIERRA DE ALCARAZ



04. PREMIOS DEL CIRCUITO

CIRCUITO PREMIA LA REGULARIDAD / CIRCUITO PREMIA AL CAMPEÓN ABSOLUTO

Para poder optar a los premios, los ciclistas deberán haber finalizado como mínimo en **10** del total de las pruebas que conforman el Circuito de la Regularidad y **14** pruebas el de Campeón Absoluto.

Premios para la Clasificación General del Circuito. Masculina y Femenina.

1º	Trofeo y Obsequio
2º	Trofeo y Obsequio
3º	Trofeo y Obsequio
4º	Trofeo y Obsequio
5º	Trofeo y Obsequio

Premios para las Clasificaciones de cada una de las Categorías:

Se entregarán para los cinco primeros clasificados en cada una de ellas un trofeo.



Premios para la Clasificación por Equipos (Absoluto):

1º Equipo Clasificado	Obsequio
2º Equipo Clasificado	Obsequio
3º Equipo Clasificado	Obsequio

Clasificación y Premios parejas Mixtas / Masculina / Femenina (Absoluto)

1º	Obsequio
2º	Obsequio
3º	Obsequio
4º	Obsequio
5º	Obsequio

Clasificación y Premios montaña (Masculino y Femenino) / Maratones (Masculino y Femenino)

1º	Obsequio
2º	Obsequio
3º	Obsequio
4º	Obsequio
5º	Obsequio

¡PREMIOS ESPECIALES!

Se entregarán premios especiales para los equipos que hayan puntuado en un mínimo de 20 pruebas.

Nuevo Premio al Club que presente mayor participación femenina a lo largo de las pruebas del circuito.

BLOQUES PRUEBAS FINALIZADAS EN EL CIRCUITO BTT

Independientemente de la clasificación final del circuito, se establecen BLOQUES para la obtención del obsequio al final, de tal manera que el ciclista que más pruebas participe obtendrá mayor cantidad de obsequios.

Entre 10 y 15 pruebas	Obsequio BRONCE
Entre 16 y 20 pruebas	Obsequio PLATA
Más de 21 pruebas	Obsequio ORO

(Los obsequios anteriores no son acumulativos)

PREMIO A LA FIDELIDAD

Todas las pruebas completadas	MAILLOT ESPECIAL
-------------------------------	------------------

Corredores que completen todas las pruebas, recibirán un maillot especial en el acto de clausura como recuerdo del esfuerzo realizado, además del "obsequio oro".

Todos los ciclistas inscritos en el Circuito y que acrediten su finalización en mínimo **10** pruebas del circuito, recibirán de la organización, un obsequio como recuerdo de su participación en el mismo.

Se premiará la participación en las pruebas de montaña, a quienes finalicen **5** de dichas pruebas.

Se premiará a las mujeres que realicen **5** de las pruebas del Circuito BTT del calendario, no siendo el premio acumulativo, si realizan **10** o más pruebas del total.



8 DE JUNIO 2025



GRAN FONDO

SIERRA DE ALCARAZ

BTT - GF / MARATÓN



GRANFONDOALCARAZ.COM



4.1. PREMIO A LA CARRERA MÁS SOSTENIBLE

De entre todas las carreras que integran el circuito y a través de la votación de los corredores, se otorgará un distintivo a la carrera con mejores prácticas medioambientales.

"Reduce, reutiliza y recicla"



2025



XI EDICIÓN
27/28 SEPT

COPA BTT



DESAFÍO ALBACETE



05. DESCALIFICACIONES

En los tapones hay un orden de llegada y recomendamos mantener ese orden, independientemente de ser hombre o mujer, del recorrido largo o alternativo, todos deben respetar su posición, no puede ser que haya personas que si RESPETEN el orden y al resto de participantes, mientras otros no lo hagan. Alteran la clasificación y generan mal ambiente.

Recomendaciones para el buen funcionamiento del Circuito:

- Mantener la posición cuando se produzca un tapón, no queriendo ganar puestos en el mismo.
 - Facilitar el paso a otros corredores más rápidos y técnicos en zonas en las cuales es complicado el adelantamiento.
 - Si se circula andando facilitar el paso a otros corredores que lo hacen montados.
 - Mostrar una actitud de respeto y deportividad hacia el resto de participantes.
- * Una vez finalizada la prueba, debes respetar al resto de participantes que aún no han llegado a meta y no puedes volver por el recorrido

>>

5.1. DESCALIFICACIONES EN UNA PRUEBA

Las descalificaciones de ciclistas en una prueba llevarán aparejada la pérdida de todos aquellos puntos y premios obtenidos por el infractor en la carrera de que se trate, no siendo tenida en cuenta a los efectos de puntuación de su equipo.

- Por **deterioro físico** del ciclista.
- Por llevar el dorsal recortado o por no llevarlo perfectamente colocado, en los lugares que determine la organización, hasta su entrada a Meta, o no llevarlo puesto.
- Por no atender las indicaciones de la Organización.
- Por entrar fuera de la hora prevista por la organización como tiempo máximo de duración de la prueba o en el control intermedio.
- A todo ciclista que no realice el recorrido completo. Previo estudio del caso.
- Aquella conducta que sea estimada como antideportiva, siempre que no sea motivo de expulsión del Circuito.
- Por no llevar el casco protector siendo su uso obligatorio.
- Por arrojar objetos durante el recorrido, contaminando el entorno.
- Por no respetar el orden de las salidas en la prueba.
- Por usar algún vehículo que no compita en las mismas condiciones que el resto de participantes. (Por ejemplo un tándem, en dicho caso no serán tenidos en cuenta los puntos para la clasificación general del circuito pero si les contará la prueba como disputada para sumar los puntos adicionales.
- Por no llevar el dorsal + chip, debes comprobar la clasificación al terminar la prueba, si lo llevas y no te marca tú eres el responsable de comunicar la incidencia en plazo.
- Por no llevar el maillot acreditativo del liderazgo del Circuito.
- Por participar en una prueba sin pagar la cuota de inscripción.
- Por mal uso de la e-bike, tal y como se recoge en el apartado **3.3** o por beneficiarse de la misma.



>>

5.2. DESCALIFICACIONES DEL CIRCUITO

Las descalificaciones de corredores del Circuito llevarán aparejada la pérdida de todos aquellos puntos y premios obtenidos por el deportista infractor en las pruebas en las que hubiera participado. No permitiendo su inscripción al Circuito el año siguiente.

- Por **participar en 2 pruebas sin pagar la cuota** de inscripción.
- Por **no llevar el maillot acreditativo del liderazgo del Circuito en 2 ocasiones** durante el mismo año.
- Por **participar con un dorsal o chip que corresponda a otro participante**.
- Por **participar con más de un chip**.
- Por **ceder el dorsal o chip** a otro participante.
- Por **realizar la inscripción alterando los datos** de forma maliciosa.
- Por **finalizar una prueba en reiteradas ocasiones alterando o no respetando el recorrido** establecido por la organización.
- Por **mantener una actitud, grosera, violenta, o que en general atente con lo que debe ser el espíritu deportivo**.
- Cualesquiera otras de análoga naturaleza, que a juicio del Responsable de competición puedan ser consideradas como **conducta antideportiva** merecedora de sanción disciplinaria.
- Por **no respetar el orden de las salidas en 3 ocasiones**.

- Si durante el desarrollo de una prueba, se detecta que la persona que está usando alguno de estos tipos de bicicleta, beneficia a otro participante, no se le permitirá volver a participar en una prueba con e-bike.
- Por **mal uso de la e-bike**.

Aquellos deportistas no inscritos en el circuito, que cometieran alguna de las infracciones previstas en los apartados anteriores, podrán ser privados de participar en posteriores pruebas durante ese año y ediciones posteriores del Circuito Provincial BTT Diputación de Albacete.

>>

5.3. DESCALIFICACIONES DE EQUIPOS

Se producirán descalificaciones de los equipos, cuyos integrantes vulneren de forma reiterada las presentes disposiciones reglamentarias, pudiendo ser expulsados como equipo del circuito, con la retirada de premios y puntuaciones que hubieran obtenido como equipo.





06. COMITÉS DEL CIRCUITO

>>

6.1. COMITÉ Y RESPONSABLE DE COMPETICIÓN

Las posibles reclamaciones sobre aspectos relativos del circuito serán presentadas ante el Responsable de Competición, será la persona encargada del respeto de las reglas establecidas y aprobadas por Comité de Competición del Circuito, quien resolverá con arreglo al reglamento que se ha descrito.

Estará integrado por:

- Técnicos de la Sección de Juventud y Deportes.
- Representantes de clubes organizadores de pruebas del Circuito.
- Responsable de competición.

La misión fundamental del Comité de Competición pasa por resolver cuestiones técnicas y aprobar las modificaciones del reglamento, así como garantizar el cumplimiento del reglamento colaborando con el Responsable de competición en aquellas decisiones que se les requiera.

El Responsable de Competición actuará, a instancia de parte, previa denuncia presentada por escrito en los **3** días siguientes a la prueba donde se cometió la infracción.

Examinada la denuncia por el Responsable de Competición, se dará traslado al interesado para que alegue, en los cinco días siguientes recibida la comunicación, lo que conviniere a su derecho. Se podrá utilizar la vía e mail, correo certificado o personalmente.

Transcurrido el plazo, con o sin presentación de alegaciones, el Responsable de Competición resolverá lo que proceda, siendo su decisión única e inapelable.

El Responsable de Competición se reserva el derecho de actuar de oficio cuando concurren causas excepcionales que así lo aconsejen.

La mera inscripción en el Circuito supone la aceptación del reglamento sancionador.

La decisión sobre la posible descalificación del corredor en el Circuito, será adoptada por el Responsable de Competición, por las circunstancias antes mencionadas y dicha decisión no podrá ser recurrida.

>>

6.2. COMITÉS DE LAS PRUEBAS

El Comité de cada una de las Pruebas estará formado por tres personas designadas por la organización. Su misión fundamental será resolver cuestiones técnicas que afecten a la prueba, no al circuito y que puedan ser resueltas en el acto. Dicho Comité tomará nota de las incidencias sucedidas y que deban de ser tratadas por el Responsable de Competición. Este comité también estará facultado para resolver cualquier tipo de reclamación relacionada con las clasificaciones finales de las pruebas.

Serán junto con los encargados de la empresa de inscripciones los responsables de revisar el control de firmas.

Dicho Comité velará por el respeto al Medio Ambiente y deberá crear los mecanismos necesarios para informar al Responsable de Competición de aquellos participantes que no cumplan con las indicaciones de la Organización en este sentido, sancionando a los participantes que no cumplan con este aspecto.

A la finalización de cada prueba, el Comité de la misma deberá cumplimentar un acta, donde quedarán reflejadas todas las incidencias ocurridas, la misma será entregada a la empresa de inscripciones. Las cuales serán enviadas por la empresa de inscripciones, vía e mail a los interesados que tenga correo electrónico y para quienes no tengan se podrán colgar en la página Web del Circuito.

>>

6.3. COMITÉ ORGANIZADOR

El comité organizador está integrado por:

- El Diputado Provincial de Deportes.
- Dos Técnicos de la Sección de Juventud y Deportes.
- Un representante de cada uno de los Municipios en los que se llevan a cabo algunas de las pruebas del circuito, designados por los Ayuntamientos.

Su misión fundamental es velar por el establecimiento de las condiciones mínimas necesarias a los organizadores de las pruebas que integran el CIRCUITO, bien sean Ayuntamientos o Clubes, con objeto de mejorar las condiciones de participación de los ciclistas que toman parte en los mismos, así como de la proyección hacia el exterior de esta prueba deportiva. Dicho Comité propiciará acciones encaminadas a respetar el Medio Ambiente.





LCRM
LOS CALARES DEL RÍO MUNDO
BTT RIOPAR
— BIKE —

XXI EDICIÓN
SÁBADO 18 OCTUBRE 2025



07. CAJONES DE SALIDA

Las salidas estarán organizadas por cajones, en función de los resultados obtenidos en la clasificación general del XVII Circuito Provincial de BTT. En dichos cajones solo entrarán los participantes que el año anterior hayan participado en el mínimo de pruebas exigido para puntuar en el mismo, premiando la fidelidad al Circuito y por tanto hayan sido merecedores de ocupar esos puestos.

- **Primer cajón:** dorsales del **1** al **55**.
- **Segundo cajón:** dorsales del **56** al **110**.
- **Tercer cajón:** dorsales del **111** al **241**.
- **Cuarto cajón:** dorsales del **242** al último que terminó al menos **1** prueba de las necesarias para tener derecho a cajón y después el resto de participantes en la prueba en el quinto cajón.

Quienes hayan finalizado al menos **1** prueba tendrán derecho a un cajón en la próxima edición del Circuito, el resto se ubicará justo detrás del último cajón.

Existe la posibilidad de que el Ayuntamiento organizador o los participantes de manera particular soliciten poder ocupar algunos de estos cajones, enviando currículum deportivo a la empresa de inscripciones para su autorización, antes del miércoles previo a la prueba.

inscripciones@prodepor.es

Los inscritos al Circuito que tengan dorsal dentro de alguno de los tres primeros cajones establecidos,

NO podrá solicitar invitación para mejorar su lugar de salida durante el año. Si podrán hacerlo los que no tengan cajón y aquellos que tengan cajón pero estén entrando entre los **30** primeros de la general.

La reserva de plazas en estos cajones para ciclistas invitados por la Organización del Circuito, debe de venir precedida por la solicitud del interesado mediante correo electrónico y dejando claro un **elevado nivel deportivo dentro de la BTT**. No son cajones para invitados locales o para aquellos participantes del Circuito que no tengan méritos deportivos y resultados entre los **30** primeros de otras pruebas.

Diputación Provincial de Albacete se reserva el derecho de invitar a ciclistas de reconocido prestigio entre esos invitados.

Si alguna chica pide invitación de reconocido nivel deportivo se determinará su posición de salida.

Se sancionará a aquellos participantes que no cumplan con esta norma tal y como viene recogido en el apartado de descalificaciones.

Excepciones: Se estudiarán casos en los meses de Marzo y Junio de participantes que no tengan cajón de color y estén saliendo desde el final del pelotón, por si su nivel deportivo (que esté entrando entre los **110** primeros) y trayectoria en cuanto a participación (en un mínimo del **50%** de las pruebas celebradas) permite que reciba dorsal de color en los primeros cajones. También de aquellos que tengan cajón a partir del tercero para detrás por si deben mejorar su cajón de salida.





08. OTRAS CLÁUSULAS

>>

8. OTRAS CLÁUSULAS

Todos los deportistas inscritos en el Circuito, por el mero hecho de realizar la inscripción, aceptan todas y cada una de las presentes reglas y en caso de duda, siempre prevalecerá el criterio de la Organización.

La Organización del Circuito declina toda la responsabilidad de los daños que los ciclistas pudieran ocasionar, o derivasen de éstos en las pruebas. Se recomienda que todos los participantes se realicen los controles médicos necesarios, pruebas de esfuerzo y aquellas revisiones necesarias que asegurasen que pueden participar en estas pruebas dadas las exigencias que las mismas tienen.

La organización se reserva la potestad de cambiar los recorridos publicados cuando exista una causa justificada.

Distintivo de Líder, los ciclistas clasificados en primer lugar, en la general masculina y femenina, desde la primera prueba del Circuito, dispondrán de un maillot, perfectamente identificado, que les acredita como líderes del Circuito en la general. Deberán llevar puesto, obligatoriamente, y perfectamente visible en cada una de las pruebas del Circuito en las que participen. El citado maillot será proporcionado por la organización y serán los líderes quienes deben subir a recogerlo.

La organización de cada prueba es independiente de la organización de este Circuito y por tanto será la encargada de elaborar el reglamento de competición de la misma.

El ciclista que estén sancionado por doping y se tenga constancia previa a la celebración de una prueba por parte de la organización, no se le permitirá su participación. No podrán optar a premios ni a clasificaciones en ninguna de las pruebas que componen el Circuito.

La inscripción en el XVIII Circuito Provincial de BTT DIPUTACIÓN DE ALBACETE no supone ningún derecho ni privilegio respecto a las normas y reglamentos exigidos en la convocatoria de cada una de las pruebas, por lo que cada participante tendrá que atenerse y aceptar las bases que regulen las competiciones de cada una de las pruebas que lo integran.

Hay pruebas del calendario, que al estar federados tendrán un reglamento, que en algún aspecto, será diferente.

Un ciclista que tenga un accidente durante la prueba y tenga un parte médico de ese día, será tenida en cuenta como prueba finalizada, pero sin puntos en clasificación.



SÍGUENOS

-  inscripciones.dipualba.es
-  deportes.dipualba.es/circuitos/deportes/btt
-  facebook.com/DipualbaDeporte
-  twitter.com/DipualbaDeporte
-  instagram.com/dipualbadeporte
-  youtube.com/channel/UCtaDznrqw3Luq6f2rNuYVCg





XVIII CIRCUITO PROVINCIAL 2025 BTT



Escanea el Código QR para acceder directamente

deportes.dipualba.es/deportes/btt

    *Síguenos en redes sociales*

